



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Resolución Ejecutiva Regional

N° 148 -2024-G.R. APURÍMAC/GR

Abancay, 27 MAYO 2024

VISTO:

El Decreto Supremo N° 091-2024-EF que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, para financiar el costo diferencial de la sostenibilidad del nombramiento de los profesionales de la salud y de los técnicos y auxiliares asistenciales de la salud efectuado en el año 2023 conforme a lo autorizado en el numeral 1 de la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público, al Año Fiscal 2024;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 494-2023-G.R. APURÍMAC/GR, de fecha 29 de diciembre del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el numeral 49.1 y 49.2 del Artículo 49° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establecen que los Pliegos que cuenten con programas presupuestales pueden realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional con cargo a los recursos asignados a dichos programas, siempre que el pliego habilitado cuente con productos del mismo programa, siendo que, dichas modificaciones presupuestarias se aprueban mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro del Sector correspondiente, a propuesta de este último, previo informe favorable de la Dirección General de Presupuesto Público;

Que, el numeral 53.1 del artículo 53 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, dispone que en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, se han asignado recursos, hasta por la suma de S/ 136 166 499,00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES) en el pliego Ministerio de Salud para financiar la sostenibilidad del nombramiento del personal efectuado en el año 2023 en el marco de lo autorizado en el numeral 1 de la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la ley N° 31638, ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023; así como para el nombramiento autorizado en el literal ñ) del numeral 8.1 del artículo 8 de la citada Ley;

Que, en consecuencia, el numeral 1.1 del Artículo 1° de Decreto Supremo N° 091-2024-EF, para financiar el costo diferencial de la sostenibilidad del nombramiento de los profesionales de la salud y de los técnicos y auxiliares asistenciales de la salud efectuado en el año 2023 conforme a lo autorizado en el numeral 1 de la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023;

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante INFORME N° 1477-2024-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se propone la incorporación por la suma total de S/ 5,372,178.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES); en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Apurímac de acuerdo a lo establecido en el Anexo del D.S. N° 091-2024-EF;

Que, el numeral 46.1 del Artículo 46° del DL. N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto señala que, las transferencias de partidas son Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional que constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31953 que





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, D.L N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, aprobada por la Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 29 de Noviembre del año 2022;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Desagregación de recursos:

Aprobar la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 091-2024-EF, que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2024, por la suma de S/ 5,372,178.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES); para financiar el costo diferencial de la sostenibilidad del nombramiento de los profesionales de la salud y de los técnicos y auxiliares asistenciales de la salud efectuado en el año 2023 conforme a lo autorizado en el numeral 1 de la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, con cargo a la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

SECCION SEGUNDA	:	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	EN SOLES
PLIEGO	:	442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	5,372,178.00
UNIDAD EJECUTORA	:	400 - SALUD APURIMAC	88,810.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	88,810.00
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	88,810.00
ACTIVIDAD	:	5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	88,810.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	88,810.00
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	88,810.00
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	88,810.00
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	88,810.00
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	88,810.00
			=====
UNIDAD EJECUTORA	:	401 - SALUD CHANKA	959,566.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	959,566.00
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	959,566.00
ACTIVIDAD	:	5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	959,566.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	959,566.00
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	959,566.00
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	959,566.00
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	959,566.00
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	959,566.00
			=====
UNIDAD EJECUTORA	:	402 - HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	662,618.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	662,618.00
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	662,618.00
ACTIVIDAD	:	5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	662,618.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	662,618.00
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	662,618.00
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	662,618.00
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	662,618.00
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	662,618.00
			=====
UNIDAD EJECUTORA	:	403 - HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS	590,990.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	590,990.00
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	590,990.00
ACTIVIDAD	:	5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	590,990.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	590,990.00
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	590,990.00
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	590,990.00





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 590,990.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 590,990.00

UNIDAD EJECUTORA : 404 - RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS 806,049.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES 806,049.00

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 806,049.00

ACTIVIDAD : 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS 806,049.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 806,049.00

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 806,049.00

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 806,049.00

GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 806,049.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 806,049.00

UNIDAD EJECUTORA : 405 - RED DE SALUD ABANCAY 1,038,481.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES 1,038,481.00

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 1,038,481.00

ACTIVIDAD : 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS 1,038,481.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 1,038,481.00

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 1,038,481.00

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 1,038,481.00

GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 1,038,481.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 1,038,481.00

UNIDAD EJECUTORA : 406 - RED DE SALUD GRAU 249,711.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES 249,711.00

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 249,711.00

ACTIVIDAD : 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS 249,711.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 249,711.00

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 249,711.00

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 249,711.00

GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 249,711.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 249,711.00

UNIDAD EJECUTORA : 407 - RED DE SALUD COTABAMBAS 605,349.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES 605,349.00

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 605,349.00

ACTIVIDAD : 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS 605,349.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 605,349.00

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 605,349.00

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 605,349.00

GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 605,349.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 605,349.00

UNIDAD EJECUTORA : 408 - RED DE SALUD ANTABAMBA 125,792.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES 125,792.00

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 125,792.00

ACTIVIDAD : 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS 125,792.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 125,792.00

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 125,792.00

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 125,792.00

GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 125,792.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 125,792.00

UNIDAD EJECUTORA : 409 - RED DE SALUD AYMARAES 244,812.00





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	244,812.00
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	244,812.00
ACTIVIDAD	: 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	244,812.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	244,812.00
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	244,812.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	244,812.00
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	244,812.00

	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	244,812.00
		=====

	TOTAL PLIEGO	5,372,178.00
		=====

Artículo 2. Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

Artículo 3. Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4. Presentación de la Resolución

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del Artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



[Handwritten signature]

PERCY GODOY MEDINA
Gobernador Regional
Gobierno Regional Apurímac



GOB./PGM.
 GRPPAT/NQA.
 SGPPTO/AOSV
 AP/VJCP.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000099
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 400 REGION APURIMAC-SALUD APURIMAC [000755]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 27/05/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 148-2024

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 24/05/2024

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 091-2024-EF

JUSTIFICACIÓN : D.S QUE AUTORIZA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS EN EL PRESUPUESTO PUBLICO PARA EL PRESENTE AÑO FISCAL, PARA LA SOSTENIBILIDAD DE NOMBRAMIENTOS.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/IA/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	88,810
3999999 SIN PRODUCTO	0	88,810
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	88,810
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	88,810
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	88,810
TOTAL	0	88,810



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000057

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 401 REGION APURIMAC-SALUD CHANKA [000756]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 27/05/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 148-2024

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 24/05/2024

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 091-2024-EF

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN D.S. N°091-2024-EF / FINANCIAR COSTO DIFERENCIAL DE NOMBRAMIENTO 2023

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	959,566
3999999 SIN PRODUCTO	0	959,566
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	959,566
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	959,566
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	959,566
TOTAL	0	959,566



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000133

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 402 REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY [001037]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 27/05/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 148-2024

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 27/05/2024

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 091-2024-EF

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION PRESUPUESTAL, SEGUN EL D.S. N° 091-2024-EF, PAR FINANCIAR COSTO DIFERENCIAL DE LA SOSTENIBILIDAD DEL NOMBRAMIENTO
2023 (25 PEAS)

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/IA/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESPESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	662,618
3999999 SIN PRODUCTO	0	662,618
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	662,618
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	662,618
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	662,618
TOTAL	0	662,618



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000130

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 403 REGION APURIMAC-HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS [001038]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 27/05/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 148-2024

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 24/05/2024

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 091-2024-EF

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN DS NRO 091-2024-EF POR LA DIFERENCIAL DE NOMBRAMIENTO 2023

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PYR ACT/IA/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	590,990
3999999 SIN PRODUCTO	0	590,990
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	590,990
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	590,990
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	590,990
TOTAL	0	590,990



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000076

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 404 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS [001497]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 27/05/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 148-2024

MES : MAYO
FECHA DE SOLICITUD : 24/05/2024
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 091-2024-EF
JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL EN ATENCION AL D.S. N° 091-2024-EF
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/II/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	806,049
3999999 SIN PRODUCTO	0	806,049
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	806,049
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	806,049
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	806,049
TOTAL	0	806,049



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000151

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 405 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ABANCAY [001498]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 27/05/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 148-2024

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 27/05/2024

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 091-2024-EF

JUSTIFICACIÓN : PARA FINANCIAR EL COSTO DIFERENCIAL DE LA SOSTENIBILIDAD DEL NOMBRAMIENTO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y DE LOS TÉCNICOS Y AUXILIA RES ASISTENCIAL

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIV	GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9001									ACCIONES CENTRALES	0	1,038,481
3999999									SIN PRODUCTO	0	1,038,481
									5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	1,038,481
00									RECURSOS ORDINARIOS	0	1,038,481
									5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	1,038,481
TOTAL										0	1,038,481



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000054

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 406 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD GRAU [001499]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 27/05/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 148-2024

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 27/05/2024

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 091-2024-EF

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION EN MERITO AL D.S.N° 091-2024-EF PARA FINANCIAR LA SOSTENIBILIDAD DEL NOMBRAMIENTO DE PROFESIONALES, TECNICOS Y AUXILIARES 2023

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/IA/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	249,711
3999999 SIN PRODUCTO	0	249,711
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	249,711
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	249,711
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	249,711
TOTAL	0	249,711



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000056

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 407 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD COTABAMBAS [001500]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 27/05/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 148-2024

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 27/05/2024

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 091-2024-EF

JUSTIFICACIÓN : INCORPOACION PRESUPUESTAL DS N° 091-2024-EF, PARA FINANCIAR COSSTO DIFERENCIAL DE LA SOSTENIBILIDAD DEL NOMBRAMIENTO PROFESIONALES, TECNICOS, AUXILIAR

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/IA/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	605,349
3999999 SIN PRODUCTO	0	605,349
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	605,349
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	605,349
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	605,349
TOTAL	0	605,349



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000036

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 408 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ANTABAMBA [001501]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 27/05/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 148-2024

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 27/05/2024

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 091-2024-EF

JUSTIFICACIÓN : NOTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA SEGUN D.S N° 091-2024-EF, PARA FINANCIAR COSTO DIFERENCIAL DE NOMBRAMIENTO DE PROFESIONALES, TEC. AUX ASISTENCIAL

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	125,792
3999999 SIN PRODUCTO	0	125,792
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	125,792
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	125,792
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	125,792
TOTAL	0	125,792



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000069

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 409 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD AYMARAES [001502]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 27/05/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 148-2024

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 24/05/2024

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 091-2024-EF

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION DE INCORPORACIÓN PTAL SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 0091-2024-EF PARA FINANCIAR EL COSTO DIFERENCIAL DE LA SOSTENIBILIDAD DEL
NOMBRAMIENTO

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001									0	244,812
3999999									0	244,812
5000005									0	244,812
00									0	244,812
5	2.1								0	244,812
TOTAL									0	244,812

